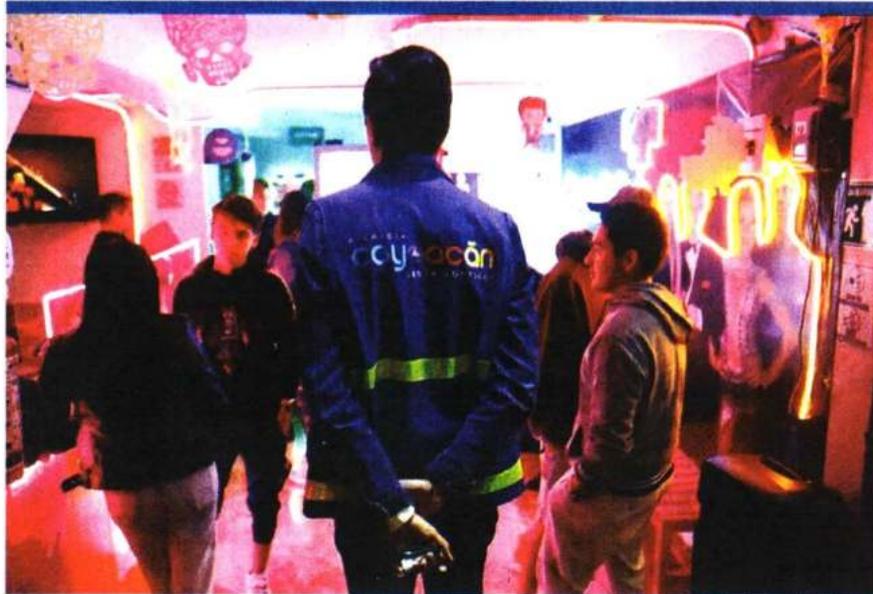


CHELERÍAS IRREGULARES PROLIFERAN EN LA CDMX, HASTA EN LAS CAJUELAS DE AUTOS

Las alcaldías Coyoacán y Tlalpan detectaron que los capitalinos encontraron en la apertura de chelerías una opción para reactivar su economía; sin embargo, al no cumplir con lo dispuesto por la ley son clausuradas. Su expansión ha sido tal que incluso operan desde las cajuelas de autos particulares. | **METRÓPOLI** | **A9**



ESPECIAL

Chelerías, hasta en las cajuelas de los automóviles

Coyoacán y Tlalpan reportan un alza de estos locales ilegales; van contra comercios

SALVADOR CORONA
Las alcaldías Coyoacán y Tlalpan han realizado diversos operativos contra chelerías y han detectado puestos hasta en cajuelas de automóviles. Además, han reportado un incremento de estos comercios en comparación con 2019, pues las personas lo han tomado como una opción para recuperarse económicamente tras la pandemia de Covid-19.

En entrevista con EL UNIVER-

SAL, el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía Coyoacán, Obdulio Ávila Mayo, mencionó que se han llevado a cabo 18 operativos contra la venta ilegal de alcohol, principalmente en las colonias Santo Domingo, Ajusco, Santa Úrsula, Ruiz Cortínez, Carmen Serdán y de las diversas universidades de la CTM Culhuacán.

“Nuestro objetivo es combatir la venta ilegal de alcohol y



así reducir y eliminar la proliferación de establecimientos mercantiles irregulares, estas chelerías, ya que recibimos a Coyoacán como una verdadera cantina. Hemos encontrado chelerías hasta en cajuelas de autos y que los utilizan como bodegas, principalmente en tianguis”, explicó.

En entrevista por separado, la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, refirió que en los últimos meses detectaron que hay un aumento de los puestos de chelerías debido a que muchas personas lo han tomado como una opción para recuperarse económicamente tras la pandemia.

“Se les hace fácil comprar alcohol y poner su puesto, pero no es la opción para recuperarse. Ya estamos en diálogo con todos”, dijo. Detalló que de 135 establecimientos suspendidos, la mayoría de los casos han terminado cerrando y, como son lugares que se instalan en un local con mobiliario básico, “es fácil para los propietarios desmantelarlos e irse a otro lado dentro de la misma alcaldía o alcaldías vecinas”.

La edil de Tlalpan indicó que en algunos casos pueden regularizarse, sólo cuando el local cuenta con uso de suelo permitido y se ajustan a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, bajo un giro con impacto con cerveza y vino de mesa, en un horario de 12:00 a las 17:00 horas, en compañía de alimentos preparados.

En ese sentido, se regularizan o ajustan a esta disposición aproximadamente 30% de los giros suspendidos hasta este momento, comentó la alcaldesa.

“Hay casos en los que quebrantan los sellos de suspensión y hemos tenido que repo-

nerlos, por lo que hemos abierto 28 carpetas de investigación ante la fiscalía por el quebrantamiento de los mismos”, agregó Alfa González.

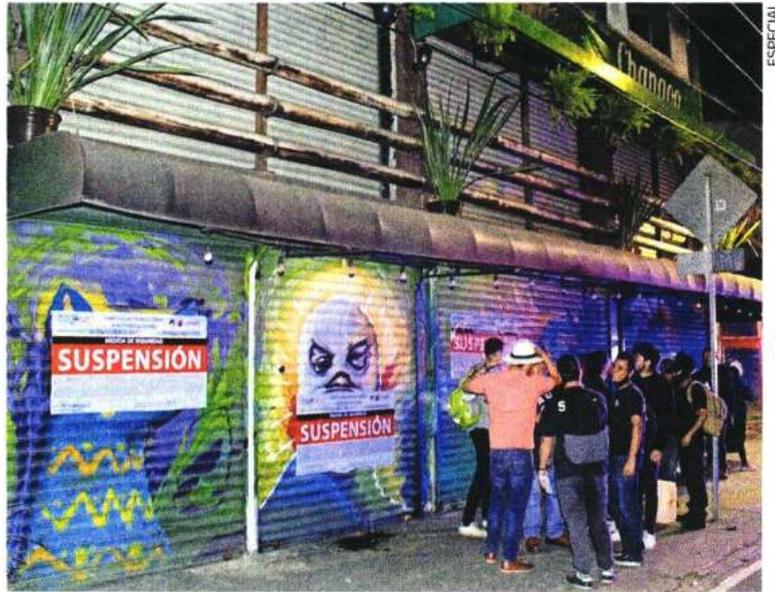


ALFA GÓNZALEZ

Alcaldesa de Tlalpan

“Hay casos [de las chelerías] en los que quebrantan los sellos de suspensión, por lo que hemos abierto 28 carpetas de investigación ante la fiscalía”





En Coyoacán se han efectuado 18 operativos contra la venta ilegal de alcohol en al menos cinco colonias, informaron las autoridades.

